



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000397-2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes, 16 NOV 2023

VISTO:

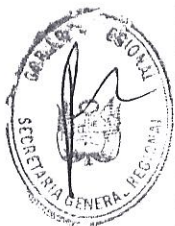
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000243-2021/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 17 de junio de 2021, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000153-2023/GOB. REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 10 de mayo de 2023 RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000273-2023/GOB. REG.TUMBES-GRDE-GR, De fecha 01 de agosto de 2023, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000297-2023/GOB. REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de agosto de 2023, MEDIANTE INFORME N° 261-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-RLRR-IR, de fecha 10 de octubre del 2023, INFORME N° 0930-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-SG, de fecha 12 de octubre del 2023, MEMORANDO N° 1623-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 12 de octubre del 2023, INFORME N° 266-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-RLRR-IR, de fecha 27 de octubre del 2023, INFORME N° 513-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG, de fecha 7 de noviembre del 2023, INFORME N° 185-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CMMM, de fecha 8 de noviembre del 2023, INFORME TÉCNICO N° 137-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG, de fecha 9 de noviembre del 2023, relativos a la asignación de saldo del Presupuesto programado - 2023 del Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con CUI N° 2512633;

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, es un órgano de gobierno que emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración un pliego presupuestal, conforme a los dispuesto por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902;

Que, el Art. 72° numeral 72.2 del TUO de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General establece "toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia; por lo que resulta procedente se proyecte el acto resolutivo correspondiente;

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, es un órgano de línea, y de conformidad con el literal c) y o) del Artículo 67° de reglamento de organización de Funciones-ROF, aprobado por la Ordenanza Regional N° 008-2014/GOB.REG.TUMBES-CR, establece que es función de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Ejecutar actividades dentro del ámbito de su competencia en materia de agricultura, comercio exterior, turismo, artesanía, pesca e industria.. y elaborar, ejecutar, supervisar, liquidar y transferir los proyectos de inversiones o actividades que ejecuten dentro del ámbito de su competencia, debiendo contar con la evaluación y viabilidad respect va, asimismo realizar las acciones administrativas para designar a los profesionales a cargo de cada proyecto, IOARR o Actividad";





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000397-2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes,

16 NOV 2023

Que, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 000243-2021/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR**, de fecha 17 de junio de 2021, se aprueba el expediente técnico del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con un valor referencial de S/. 2'500,580.36 (Dos Millones Quinientos Mil Quinientos Ochenta con 36/100 soles), siendo su periodo de ejecución de 12 (Doce) meses calendarios, según código de inversiones 2512633;

Que, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 000153-2023/GOB. REG.TUMBES-GRDE-GR**, de fecha 10 de mayo de 2023, se aprueba el expediente técnico Actualizado del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con un valor referencial de S/. 2'500,580.36 (Dos Millones Quinientos Mil Quinientos Ochenta con 36/100 soles), siendo su periodo de ejecución de 12 (Doce) meses, con código de inversiones 2512633;

Que, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 000273-2023/GOB. REG.TUMBES-GRDE-GR**, De fecha 01 de agosto de 2023, en su **ARTICULO SEGUNDO** se aprueba el presupuesto analítico priorizado para la ejecución del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, por un monto de S/. 597,048.00 (Quinientos Noventa y Siete Mil Cuarenta y Ocho con 00/100 soles) correlativa Nº 0152;

Que, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 000297-2023/GOB. REG.TUMBES-GRDE-GR**, de fecha 22 de agosto de 2023, en su artículo primero, aprueba con eficacia anticipada al 01 de agosto 2023, la **MODIFICACIÓN** de las específicas de gasto 2.6.8 1.4.1 (Gasto Por La Contratación De Personal), 2.6.8 1.4.2 (Gasto Por La Compra De Bienes), 2.6.8 1.4.3 (Gasto Por La Contratación De Servicios), del Presupuesto Analítico priorizado del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CÍTRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**;

Que **MEDIANTE INFORME Nº 261-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-RLRR-IR**, de fecha 10 de octubre del 2023, el Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado – Ing. Residente, solicita Asignación de saldo pendiente del presupuesto programado – 2023, **Cuyo importe es S/. 347,864.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES)**, del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con CUI Nº 2512633;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000397-2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes, 16 NOV 2023

Que mediante, **INFORME N° 0930-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-SG**, de fecha 12 de octubre del 2023, el Sub Gerente de Servicios Productivos Ing. Víctor Puño Lecarnaque, solicita el saldo pendiente de presupuesto programado 2023, cuyo importe es S/. 347,864.00 (**TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES**), del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**;

Que mediante, **MEMORANDO N° 1623-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR**, de fecha 12 de octubre del 2023, el Gerente Regional de Desarrollo Económico, Ing. Carlos Guadalupe Guerra García, solicita asignación de saldo Presupuesto Programado 2023, cuyo importe es S/. 347,864.00 (**TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES**), con la finalidad de cumplir con las metas programadas en el expediente técnico; así como la ampliación de trabajo de los profesionales y personal técnico de campo del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**;

Que mediante, **INFORME N° 266-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-RLRR-IR**, de fecha 27 de octubre del 2023, el Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado, Residente; Reitera Asignación de Saldo del Presupuesto Programado 2023, cuyo importe es S/. 335,679.30, (**TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 30/100 SOLES**), manifestando que se ha realizado la revaluación y sinceramiento de la programación del presupuesto al término del 31 de diciembre del presente año fiscal siendo el monto total a ejecutar año 2023, S/. 987,815.30 (**NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE Y 30/100 SOLES**), del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, según detalle siguiente:

Espec. Gasto	Descripción	Monto Solicitado	Monto Asignado	Saldo por Asignar
2.6.3 2.1.2	Mobiliario	1 100.00	1,100.00	
2.6.3 2.3.1	Equipos Computacionales y Periféricos	23,941.80	3,300.00	20,641.80
2.6.3 2.5.2	Equipo de Uso Agrícola y Pesquero	9,400.00		9,400.00
2.6.8 1.3.1	Elaboración de Expediente	55,088.00	55,088.00	
2.6.8 1.4.1	Gastos por la Contratación de Personal	137 596.00	137,596.00	
2.6.8 1.4.2	Gastos por la Compra de Bienes	109 784.90	22,870.00	86,914.80
2.6.8 1.4.3	Gastos por la Contratación de Servicios	650 904.60	432,182.00	218,722.70
	TOTAL	987 815.30	652,136.00	335,679.30
		=====	=====	=====

Que mediante, **INFORME N° 513-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG**, de fecha 7 de noviembre del 2023, el Sub Gerente de Presupuesto Mg. CPC. Edinson Rafael Cruz Clavijo, informa sobre la Aplicación Y/O Desistimiento En Medidas De Gasto De Inversión, Art 13°, Ley N° 31638, manifestando



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000397 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes,

16 NOV 2023

que el proyecto tiene un monto sin certificar correspondiente a S/. 292,561.91 (UN MILLON DOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 91/100 SOLES) y el monto solicitado es de S/. 335.679.30 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 30/100 SOLES), el cual se debe derivar (presente Informe) a la oficina de programación Multianual de Inversiones y de ser el caso se emita opinión favorable o desestimar la misma (modificación presupuestal) según sus facultades, del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**;

Que mediante, **INFORME N° 185-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CMMM**, de fecha 8 de noviembre del 2023, el jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Ing. Christian Mihail Martínez Mogollón, emite **OPINIÓN FAVORABLE solicitada; para la subgerencia de presupuesto realice las** modificación presupuestaria para el confinamiento del proyecto CUI N° 2512633, según lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 31638 y los lineamientos para su aplicación, del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, CUI N° 2512633;

Que mediante, **INFORME TÉCNICO N° 137-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG**, de fecha 9 de noviembre del 2023, el Sub Gerente de Presupuesto Mg. CPC. Edinson Rafael Cruz Clavijo, otorga la Disponibilidad de Crédito Presupuestario correspondiente al saldo pendiente de presupuesto programado 2023, en la correlativa N° 0152, Fuente de Financiamiento **FONCOR**, Cuyo importe es S/. 335,680.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES), incluir la información técnica en los formatos determinados para tal fin (**FORMATO 08 – A – B – C Y FORMATO 12 B**), del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, CUI N° 2512633, según Cadena funcional Programática

Correlativa	: 0152
Categ. Pptal.	: 001
Programa	: 040
Prod/proy	: 2512633
Act./Al/obra	: 6000031
Función	: 10
División Funcional	: 023
Grupo Funcional	: 0046
Finalidad	: 0057515
Meta	: 00001
Fte.Fto	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 15. Fondo de Compensación Regional (FONCOR).
Monto	: S/. 335,680.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00397-2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes,

16 NOV 2023

CG/GGG

: 2.6

Sin afectación a lo antes dispuesto en el mismo informe técnico Nº 137-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG, de fecha 9 de noviembre del 2023, por el Sub Gerente de Presupuesto Mg. CPC. Edinson Rafael Cruz Clavijo, se emite la respectiva **Previsión Presupuestal Nº 013-2023, con la meta 00001, cuyo monto es de S/. 62,000.00 Sesenta Y Dos Mil 00/100 soles**, teniendo en cuenta que el presente procedimiento de certificación se enmarca en el ejercicio fiscal vigente 2023, con programación multianual periodo fiscal 2024, a fin de garantizar la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, CUI Nº 2512633;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Sub Gerencia de Servicios Productivos, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y secretaria general Regional del Gobierno Regional de Tumbes, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR**, el presupuesto Analítico programado a ejecutar año 2023, de S/. 987,815.30 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE Y 30/100 SOLES), del Presupuesto Analítico priorizado del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, CUI Nº 2512633, conforme al anexo 01

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ASIGNAR**, el saldo de presupuesto programado 2023, cuyo Importe es de S/. 335,680.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento FONCOR, del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE DIAPHORINA CITRI, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CITRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, CUI Nº 2512633, conforme al anexo 01, que forma parte de la presente resolución, según secuencia funcional programática:

Correlativa	: 0152
Categ. Pptal.	: 001
Programa	: 040
Prod/proy	: 2512633
Act./Al/obra	: 6000031
Función	: 10
División Funcional	: 023
Grupo Funcional	: 0046
Finalidad	: 0057515
Meta	: 00001



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000397-2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes, 16 NOV 2023

Fte.Fto : 5 Recursos Determinados
Rubro : 15. Fondo de Compensación Regional (FONCOR).
Monto : S/. 335,680.00
CG/GGG : 2.6

ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo económico, Sub Gerencia de Servicios Productivos y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Carlos C. Guerra García
Gerente Regional de Desarrollo Económico



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000397 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes, 16 NOV 2023

PRESUPUESTO ANALÍTICO PROGRAMADO 2023

"PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE Diaphorina citri, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CÍTRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES".

2.6.	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	1,100.00
	<u>Mobiliario</u>						1,100.00
	Stand para archivadores	Und	1.00		850.00	850.00	
	Pizarra Acrilica	Und	2.00		125.00	250.00	
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	9,400.00
	<u>Equipo Agropecuario</u>						9,400.00
	Mochila Fumigadora (20 lts)	Unid	20.00		470.00	9,400.00	
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	137,596.00
	<u>Personal administrativo</u>						122,535.50
	Ingeniero Residente y/o Coordinador	MES	1.00	5.00	5,000.00	25,000.00	
	Ingeniero Supervisor	MES	1.00	5.00	5,000.00	25,000.00	
	Administrador Proyecto	MES	1.00	5.00	4,500.00	22,500.00	
	Asistente Administrativo	MES	1.00	5.00	3,500.00	17,500.00	
	Secretaria	MES	1.00	5.00	2,500.00	12,500.00	
	ESSALUD				0.09	9,994.00	
	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES					8,541.50	
	GRATIFICACIONES Y AGUINALDO		5.00	1.00	300.00	1,500.00	
	<u>Personal Técnico/Logístico/Campo</u>						15,060.50
	Chofer	MES	1.00	5.00	2,500.00	12,500.00	
	ESSALUD				0.09	1,219.00	
	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES					1,041.50	
	GRATIFICACIONES Y AGUINALDO		1.00	1.00	300.00	300.00	
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						109,795.05
2.6.8.1.4.2	INDUMENTARIA	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	2,980.00
	Camisa manga larga (Con Logo)	Und.	8.00		45.00	360.00	
	Casco de Seguridad Personal Técnico	Und.	8.00		22.00	176.00	
	Chalecos para Sensibilización, control y Monitoreo (Con Logo)	Und.	52.00		25.00	1,300.00	
	Gorros para Sensibilización, control y Monitoreo (Con Logo)	Und.	52.00		22.00	1,144.00	
2.6.8.1.4.2	HERRAMIENTAS	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	12,900.00
	Palanas	und	200.00		48.00	9,600.00	
	Machetes	und	150.00		22.00	3,300.00	
2.6.8.1.4.2	MATERIAL DE ESCRITORIO	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	4,551.90



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000397 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

16 NOV 2023

Tumbes,

Papel Bond A4 75 Gr.	Millar	50.00	30.00	1,500.00
Papel Bond A3 75 Gr.	Ciento	8.00	15.00	120.00
Grapas 26/6	Cajas	10.00	7.00	70.00
Clips	Cajas	10.00	3.50	35.00
Saca grapa	Und	2.00	6.00	12.00
Cinta Adhesiva (Grande)	Und	4.00	7.50	30.00
Cinta Marketing	Und	4.00	4.25	17.00
Perforador	Und	2.00	60.00	120.00
Engrapador (tipo alicate)	Und	2.00	55.00	110.00
Bolígrafos Finos	Und	116.00	0.50	58.00
Lápiz Cedro Amarillo #2 C/Borrador	Und	80.00	0.80	64.00
Lapiceros	cja	5.00	7.60	38.00
Marcadores	Und	20.00	1.40	28.00
Plumón Indeleble	Und	10.00	3.50	35.00
Plumón Para Pizarra Acrílica	Und	6.00	3.50	21.00
Plumones Gruesos Para Papelotes	Und	12.00	3.00	36.00
Mota Para Pizarra	Und	2.00	12.00	24.00
Lapiceros (OHP-CD 421F)	Und	12.00	3.50	42.00
Lapiceros (FINEPEN 499)	Und	12.00	2.50	30.00
Tijera chica	Und	4.00	15.00	60.00
Corrector	Und	2.00	3.00	6.00
Libreta de Campo	Und	12.00	5.80	69.60
Lápiz HB	Und	12.00	0.50	6.00
Regla de 30 cm	Und	5.00	1.50	7.50
Archivador con palanca grande (oficio)	Und	12.00	8.00	96.00
Tampón color azul	Und	5.00	10.00	50.00
Tinta para tampón azul	Und	5.00	10.00	50.00
Cartulina de Colores	Und	48.00	0.50	24.00
Papelotes	Und	48.00	0.60	28.80
Sobres Manila	Und	50.00	0.50	25.00
Folder Manila A4	cto	2.00	25.00	50.00
Formato Toma de Datos	mll	1.00	1,089.00	1,089.00
Cuaderno de Servicio	Und	2.00	35.00	70.00
Tinta Líquida para impresora continua (negro y color)	Und	8.00	60.00	480.00
Sellos	Und	2.00	25.00	50.00

2.6.8.1.4.2	ADQUISICION DE PLANTONES	UNID.	Cantidad	N" Meses	P.U.	P. PARCIAL	8,100.00
	Adquisición de Plantones (Limón)	Unid	1,000.00		8.10	8,100.00	
2.6.8.1.4.2	ADQUISICION DE GASOLINA	UNID.	Cantidad	N" Meses	P.U.	P. PARCIAL	17,778.15
	Adquisición de Gasolina	Galón	460.00		20.10	9,246.00	
	Adquisición de Diesel	Galón	444.38		19.20	8,532.15	
2.6.8.1.4.2	OTRAS COMPRAS	UNID.	Cantidad	N" Meses	P.U.	P. PARCIAL	63,485.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000397 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

16 NOV 2023

Tumbes,

Cinta de Plástico para Injertar	rl	48.00	35.00	1,680.00
Lupas	unid	10.00	18.00	180.00
Trampas pegantes Amarillas (20x25 Cm) (Paquete 10 Unid)	Pqte	150.00	46.90	7,035.00
Bolsas de Polietileno 7x12x2	mll	2.00	25.00	50.00
Fascos Viales	und	80.00	7.50	600.00
Insecticida	Kg/Lts	5.00	80.00	400.00
Fungicida	Kg/Lts	4.00	120.00	480.00
insecticida (Confidor 70 Wg)	Kg/Lts	80.00	270.00	21,600.00
Sistemático Foliar (Biozyme)	Kg/Lts	80.00	218.00	17,440.00
Sistemático Drench (Actara 25wg)	Kg/Lts	80.00	78.00	6,240.00
Contacto Foliar (Dimetoato)	Kg/Lts	80.00	76.00	6,080.00
Guano Orgánico (Saco 50/Kg)	Kg/Lts	12.00	40.00	480.00
Fosfato Diamonico	Kg/Lts	40.00	2.50	100.00
Red Entomológica	unid	40.00	28.00	1,120.00

2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS UNID. Cantidad N° Meses P.U. P. PARCIAL 24,300.00

Computadora (CPU+monitor) Corel i5	Und	2.00	5,200.00	10,400.00
Computadora Personal Portatil Corel i5	Und	2.00	5,300.00	10,600.00
Impresora Multifuncional a tinta continua	Und	3.00	1,100.00	3,300.00

2.6.3.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 650,536.25

SERVICIOS DIVERSOS UNID. Cantidad N° Meses P.U. P. PARCIAL 650,536.25

Mano de Obra (Personal Obrero)

Vivero (Labores Culturales) UNID. Cantidad N° Meses P.U. P. PARCIAL 20,192.93

Peones (Instalación de Vivero)	Jornales	336.55	60.00	20,192.93
--------------------------------	----------	--------	-------	-----------

Control de Psilido Diaphorina citri (Vigilancia - Monitoreo) UNID. Cantidad N° Meses P.U. P. PARCIAL 416,526.03

Vigilancia y Monitoreo Cultivos Citricolas 102,196.03

Facilitadores	Mes	5.00	4.58	2,400.00	54,970.00
---------------	-----	------	------	----------	-----------

Extensionistas	Mes	3.00	4.58	3,000.00	41,226.00
----------------	-----	------	------	----------	-----------

Extensionista	Mes	1.00	2.00	3,000.00	6,000.00
---------------	-----	------	------	----------	----------

Vigilancia y Monitoreo Zonas Urbanas 102,196.00

Facilitadores	Mes	5.00	4.58	2,400.00	54,970.00
---------------	-----	------	------	----------	-----------

Extensionistas	Mes	3.00	4.58	3,000.00	41,226.00
----------------	-----	------	------	----------	-----------

Extensionistas	Mes	1.00	2.00	3,000.00	6,000.00
----------------	-----	------	------	----------	----------

Vigilancia y Monitoreo Zonas de frontera 109,938.00

Facilitadores	Mes	5.00	4.58	2,400.00	54,970.00
---------------	-----	------	------	----------	-----------

Extensionistas	Mes	4.00	4.58	3,000.00	54,968.00
----------------	-----	------	------	----------	-----------

Vigilancia y Monitoreo en Puestos de Control 102,196.00

Facilitadores	Mes	5.00	4.58	2,400.00	54,970.00
---------------	-----	------	------	----------	-----------

Extensionistas	Mes	3.00	4.58	3,000.00	41,226.00
----------------	-----	------	------	----------	-----------

Extensionistas	Mes	1.00	2.00	3,000.00	6,000.00
----------------	-----	------	------	----------	----------



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000397 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

16 NOV 2023

Tumbes,

Personal Técnico (Control, Monitoreo y Sensibilización)	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	203,937.00
Ing. Especialista (ing. Agrónomo) - Vigilancia y Monitoreo cultivos Citrícolas	Mes	1.00	4.58	4,500.00	20,613.00	
Ing. Especialista (ing. Agrónomo) - Vigilancia y Monitoreo cultivos Citrícolas	Mes	1.00	4.00	4,500.00	18,000.00	
Ing. Agrónomo, Ing Industrial, Ing Ambiental y/o otros (Vigilancia y Monitoreo cultivos Citrícolas)	Mes	1.00	4.58	4,000.00	18,323.00	
Ing. Agrónomo, Ing Industrial, Ing Ambiental y/o otros (Vigilancia y Monitoreo Zonas Urbanas)	Mes	1.00	4.58	4,000.00	18,323.00	
Ing. Agrónomo, Ing Industrial, Ing Ambiental y/o otros (Control y Vigilancia en Frontera)	Mes	1.00	4.58	4,000.00	18,323.00	
Técnico de Campo - Egresado en Ing. Agrónoma, Ing Ambiental, Ing, Industrial, y/o similar	Mes	2.00	4.58	3,200.00	29,316.00	
Técnico de Campo - Egresado en Ing. Agrónoma, Ing Ambiental, Ing, Industrial, y/o similar	Mes	1.00	2.00	3,200.00	6,400.00	
Sociólogo, Prof. En Comunicaciones y/o Turismo o similar	Mes	1.00	3.00	3,000.00	9,000.00	
Especialista Administrativo/Logístico (en Sensibilización)	Mes	1.00	4.58	4,500.00	20,613.00	
Especialista Administrativo/Logístico (en Sensibilización)	Mes	1.00	4.00	4,500.00	18,000.00	
Técnico Administrativo (Sensibilización)	Mes	1.00	4.58	3,500.00	16,032.00	
Operador Técnico/Logístico de Sistemas Informáticos y/o Comunicaciones	Mes	1.00	4.58	2,400.00	10,994.00	
Confeción de Cartel de Identificación	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	890.00
Confeción de Cartel de Identificación de Proyecto (2.40 x 3.60 m)	Glb	1.00		890.00	890.00	
Capacitaciones a personal técnico, operarios, obreros	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	2,216.68
Taller para Profesionales, Técnicos sobre el HLB	Evento	2.00		554.17	1,108.34	
Taller para Productores sobre el HLB	Evento	2.00		554.17	1,108.34	
Liquidación de Proyecto	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	
Servicio de liquidación del Proyecto		1.00		12,039.50	12,039.50	
Programa de Sensibilización	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	5,080.00
Trípticos (Para Sensibilización)	Millar	2.00		480.00	960.00	
Confeción de Gigantografía 3.00 x 1.20 (Para Sensibilización)	Unid	2.00		350.00	700.00	
Banner Publicitario (Incluye Gigantografía) para Sensibilización	Unid	2.00		340.00	680.00	
Spot Radiales (45seg) para Sensibilización	Unid	38.00		30.00	1,140.00	
Spot Televisivos para Sensibilización	global	2.00		800.00	1,600.00	



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000397 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes,

16 NOV 2023

Otros Gastos	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	1,693.67
Servicio de Fotocopiado	global	1.0C		393.67	393.67	
Legalizaciones (cuaderno de obra y cuaderno de acta)	Unid	2.0C		50.00	100.00	
Refrigerios	Unid	150.0C		8.00	1,200.00	
2.6.8.1 3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	55,088.00
Gastos Plan de Trabajo Actualización de Expediente Técnico		1.0C		55,088.00	55,088.00	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						987,815.30





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000397-2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

16 NOV 2023

Tumbes,

ANEXO I

SALDO - PRESUPUESTO ANA_LÍTICO

"PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO, VIGILANCIA AMBIENTAL Y CONTROL DE Diaphorina citri, VECTOR DE LA ENFERMEDAD HLB DE LOS CÍTRICOS, EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES".

2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	9,400.00
	<u>Equipo Agropecuario</u>						9,400.00
	Motopulverizadora	Unid	20.00		3,100.00	62,000.00	
	Mochila Fumigadora (20 lts)	Unid	20.00		470.00	9,400.00	
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						87,465.00
2.6.8.1.4.2	INDUMENTARIA	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	2,980.00
	Camisa manga larga (Con Logo)	Und.	8.00		45.00	360.00	
	Casco de Seguridad Personal Técnico	Und.	8.00		22.00	176.00	
	Chalecos para Sensibilización, control y Monitoreo (Con Logo)	Und.	52.00		25.00	1,300.00	
	Gorros para Sensibilización, control y Monitoreo (Con Logo)	Und.	52.00		22.00	1,144.00	
2.6.8.1.4.2	HERRAMIENTAS	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	12,900.00
	Palanas	und	200.00		48.00	9,600.00	
	Machetes	und	150.00		22.00	3,300.00	
2.6.8.1.4.2	ADQUISICION DE PLANTONES	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	8,100.00
	Adquisición de Plantones (Limón)	Unid	1000.00		8.10	8,100.00	
2.6.8.1.4.2	OTRAS COMPRAS	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	63,485.00
	Cinta de Plástico para Injertar	roll	48.00		35.00	1,680.00	
	Opas	unid	10.00		18.00	180.00	
	Trampas pegantes Amarillas (20x25 Cm) Paquete 10 Unid)	Pqte	150.00		46.90	7,035.00	
	Bolsas de Polietileno 7x12x2	mll	2.00		25.00	50.00	
	Frascos Viales	und	80.00		7.50	600.00	
	Insecticida	Kg/Lts	5.00		80.00	400.00	
	Fungicida	Kg/Lts	4.00		120.00	480.00	
	Insecticida (Confidor 70 Wg)	Kg/Lts	80.00		270.00	21,600.00	
	Sistemático Foliar (Biozyme)	Kg/Lts	80.00		218.00	17,440.00	
	Sistemático Drench (Actara 25wg)	Kg/Lts	80.00		78.00	6,240.00	
	Contacto Foliar (Dimetoato)	Kg/Lts	80.00		76.00	6,080.00	
	Guano Orgánico (Saco 50/Kg)	Kg/Lts	12.00		40.00	480.00	
	Fosfato Diamonico	Kg/Lts	40.00		2.50	100.00	
	Red Entomológica	unid	40.00		28.00	1,120.00	
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	21,000.00
	Computadora (CPU+monitor) Corel i5	Und	2.00		5,200.00	10,400.00	
	Computadora Personal Portatil Corel i5	Und	2.00		5,300.00	10,600.00	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						217,815.00
	SERVICIOS DIVERSOS						217,815.00
	Control de Psílido Diaphorina citri (Vigilancia - Monitoreo)	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	192,000.00
	Vigilancia y Monitoreo Cultivos Citricolas						48,000.00
	Facilitadores	Mes	5.00	2.00	2,400.00	24,000.00	



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000397 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes,

16 NOV 2023

Extensionistas	Mes	3.00	2.00	3,000.00	18,000.00
Extensionista	Mes	1.00	2.00	3,000.00	6,000.00

Vigilancia y Monitoreo Zonas Urbanas					48,000.00
---	--	--	--	--	------------------

Facilitadores	Mes	5.00	2.00	2,400.00	24,000.00
Extensionistas	Mes	3.00	2.00	3,000.00	18,000.00
Extensionista	Mes	1.00	2.00	3,000.00	6,000.00

Vigilancia y Monitoreo Zonas de frontera					48,000.00
---	--	--	--	--	------------------

Facilitadores	Mes	5.00	2.00	2,400.00	24,000.00
Extensionistas	Mes	4.00	2.00	3,000.00	24,000.00

Vigilancia y Monitoreo en Puestos de Control					48,000.00
---	--	--	--	--	------------------

Facilitadores	Mes	5.00	2.00	2,400.00	24,000.00
Extensionistas	Mes	3.00	2.00	3,000.00	18,000.00
Extensionista	Mes	1.00	2.00	3,000.00	6,000.00

Personal Técnico (Control, Monitoreo y Sensibilización)	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	21,800.00
--	--------------	-----------------	-----------------	-------------	-------------------	------------------

Ing. Agrónomo, Ing. Industrial, Ing. Ambiental y/o otros (Vigilancia y Monitoreo Zonas Urbanas)	Mes	1.00	1.00	4,000.00	4,000.00
---	-----	------	------	----------	----------

Técnico de Campo - Egresado en Ing. Agrónoma, Ing. Ambiental, Ing. Industrial, u/o similar	Mes	1.00	2.00	3,200.00	6,400.00
--	-----	------	------	----------	----------

Psicólogo, Prof. En Comunicaciones y/o Turismo o similar	Mes	1.00	3.00	3,000.00	9,000.00
--	-----	------	------	----------	----------

Operador Técnico/Logístico de Sistemas Informáticos y/o Comunicaciones	Mes	1.00	1.00	2,400.00	2,400.00
--	-----	------	------	----------	----------

Capacitaciones a personal técnico, operarios, obreros	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	2,216.68
--	--------------	-----------------	-----------------	-------------	-------------------	-----------------

Taller para Profesionales, Técnicos sobre el HLB	Evento	2.00		554.17	1,108.34
--	--------	------	--	--------	----------

Taller para Productores sobre el HLB	Evento	2.00		554.17	1,108.34
--------------------------------------	--------	------	--	--------	----------

Programa de Sensibilización	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	1,640.00
------------------------------------	--------------	-----------------	-----------------	-------------	-------------------	-----------------

Spot Radiales (45seg) para Sensibilización	Unid	26		30.00	840.00
--	------	----	--	-------	--------

Spot Televisivos para Sensibilización	global			800.00	800.00
---------------------------------------	--------	--	--	--------	--------

Otros Gastos	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	158.34
---------------------	--------------	-----------------	-----------------	-------------	-------------------	---------------

Servicio de Fotocopiado	global	1.00		158.34	158.34
-------------------------	--------	------	--	--------	--------

TOTAL, SALDO PRESUPUESTO ANALITICO						335,680.00
---	--	--	--	--	--	-------------------